



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 392

20 de diciembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1424 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Jardín Botánico de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1424 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Jardín Botánico de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

(Publicación: BOPC núm. 391, de 17/12/10.)
(Registro de entrada núm. 6.001, de 16/12/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA
PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9.2.- De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Jardín Botánico de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

2.- En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Jardín Botánico de Puerto de la Cruz, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de diciembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

